

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

LOMLOE 1º Y 3º ESO

IES BLAS DE PRADO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Contextualización	3
1.2 Componentes del Departamento	4
1.3 Marco normativo	4
1.4 Características de la materia de Francés	5
1.5 Propuestas de mejora	7
1.6 Resultados de la evaluación inicial	8
2. Objetivos de la ESO	
3. Perfil de salida y competencias clave en ESO. Contribución de la materia a su adquisición a través de los descriptores operativos e integración en los elementos curriculares	10
4. SABERES BÁSICOS	19
- Saberes básicos de 1º ESO	19
- Saberes básicos de 3º ESO	22
4.1 Temporalización	25
- 1º ESO	25
- 3º ESO	27
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	30
- 1º ESO	31
- 3º ESO	37
6. PLAN DE LECTURA	44
7. METODOLOGÍA	45
8. EL DUA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	47
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	48

11. UNIDADES PROGRAMÁTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 52

1. INTRODUCCIÓN

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? y por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es **abierta** y **flexible** por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al **contexto educativo** en el que pretendamos incidir.

En consecuencia, la programación pretende potenciar la **reflexión** del profesorado, **mejorar** así su práctica profesional, **adecuar** la respuesta educativa al alumnado y al centro y **proporcionar** una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

El centro, creado en el curso académico 2008-2009, nace como instituto de enseñanza secundaria albergando alumnos de primero y segundo de ESO. Actualmente, se ofrecen las enseñanzas de primero, segundo, y tercero y cuarto de ESO, así como de primero y segundo de Bachillerato en las que se puede cursar francés como asignatura optativa además de los programas de PMAR, Diversificación y un ciclo de FPB de informática.

Ubicado en la **comarca de El Retamar** (Toledo), que como su vecina La Sagra, y otras del Norte de Toledo, es una de las áreas de mayor y más rápido crecimiento demográfico de Castilla – La Mancha, acoge a la población escolar de los municipios de Camarena, Urbanización Monte Viejo, Chozas de Canales, Camarenilla y Arcicóllar. Aparte de esto, encontramos una gran variedad étnica y niveles de vida muy dispares. Diversidad que hay que atender y, por lo tanto tener en cuenta a la hora de planificar y programar y a nivel metodológico.

Para elaborar esta programación se ha tenido en cuenta el **proyecto educativo de centro (PEC)** donde se refleja su identidad y establecen sus valores, objetivos y prioridades en función del contexto socioeconómico y cultural de las familias y los principios de la ley vigente. También se han integrado los diferentes planes de centro como son el **Plan de Lectura, el Plan de Bienestar y Protección y el Plan de Digitalización**, además de los objetivos de la **Agenda 2030** y las **recomendaciones de la UNESCO** para enfrentar los retos del siglo XXI.

El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

En este documento sólo se recoge la programación de 1º y 3º ESO puesto que en los grupos pares la LOMLOE se hará efectiva el año escolar 2023/24.

1.2 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y GRUPOS

El Departamento de Francés este curso escolar, como años anteriores, es unipersonal. Doña Pilar Hidalgo Martín es quien imparte la materia en todos los niveles en los que hay grupos de francés como segunda lengua extranjera. Así mismo, cumple las funciones de Jefatura de Departamento.

Los grupos este año escolar 2022/23 en la etapa de Enseñanza Secundaria son:

- 1º ESO (ABC) : 24 alumnos
- 1º ESO (DE) : 19 alumnos
- 2º ESO (ABF y 1º PMAR) : 25 alumnos
- 3º ESO (ABCD y 1º DIVER A) : 23 alumnos
- 4º ESO (ABCDE) : 12 alumnos

En la etapa de Bachillerato este año no hay grupo en 1º Bachillerato aunque sí en 2º.

- 2º Bachillerato (ABCD) : 5 alumnas

*Asimismo imparte la materia de Lengua y Literatura Castellana en 1º ESO F

1.3 MARCO NORMATIVO

La normativa que recoge y cumple la presente programación es la siguiente:

NORMATIVA VIGENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (**LOMLOE**), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**).
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como **la evaluación, la promoción y la titulación** en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de **regulación de la organización y el funcionamiento de los centros** públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones para el curso 2022/2023** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los **planes de lectura** de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (LECM)
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula **la inclusión educativa del alumnado** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen **los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros**.
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la **convivencia escolar** en Castilla-La Mancha

NORMATIVA VIGENTE ESPECÍFICA DE LA ESO:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece **la ordenación y las enseñanzas mínimas** de la ESO.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece **la ordenación y el currículo** de ESO en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula **la evaluación** en la etapa de ESO en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE FRANCÉS

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe, y la sociedad Castellanomanchega no es menos, por lo que participa e integra políticas y medidas acordes a estas premisas. Tal y como señala el **Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática**, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la

comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, sino también **los aspectos históricos e interculturales** que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria presenta como **objetivo** principal no solo la **adquisición de la competencia comunicativa en esta lengua francesa**, sino contribuir al **desarrollo de estrategias de aprendizaje posibilitadoras y mediadoras para la adquisición de la lengua o lenguas familiares**, así como de la primera o segunda lengua extranjera. Igualmente, no podemos pasar por alto el enorme enriquecimiento de la **conciencia pluricultural** del alumnado, con la contribución de una visión plurilingüe y la aportación de **nuevos contextos culturales** que fomenten la **reflexión** democrática y los valores de tolerancia y respeto a la diversidad.

El currículo de la materia de Lengua Extranjera está compuesto por **actividades comunicativas** de la lengua y sus estrategias. Y además está atravesado por **el eje competencial** de las competencias comunicativas de la lengua (**lingüística, sociolingüística y pragmática**) y por las competencias **plurilingüe y pluricultural**, o también denominada intercultural en nuestro currículo. Además, y en relación con los principios y recomendaciones del Consejo de Europa entorno a la educación plurilingüe, la materia contribuye a la toma de conciencia por parte del alumnado acerca de los **mecanismos globales del lenguaje** y de cómo la **interconexión** entre lenguas favorece la retroalimentación del repertorio lingüístico en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el **Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER)**.

Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico

individual, para fomentar la generalización de su uso en los contextos comunicativos en los que se ven inmersos, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado.

1.5 PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Este año se ha producido un cambio de profesora de francés con los inconvenientes que esto puede conllevar al no haber una continuidad de profesorado en el Departamento de francés, ya que esto viene siendo lo habitual en este centro en la materia de francés.

Por otro lado, las propuestas de mejora señaladas en la memoria del curso 2021/22, tienen que ver con la organización de centro más que con la propia práctica docente o de medidas que dependan del propio departamento.

Así se proponía:

1- Reducir el número de alumnos por grupo en los niveles más bajos. Con dos horas semanales y grupos muy numerosos (como ha sido el caso de 1º, 2º y 3º ESO) es muy difícil poder trabajar en profundidad todas las competencias y desarrollar todas las destrezas, especialmente la expresión oral.

2- Aquellos alumnos que no han estudiado FLE en 1º y 2º ESO o no tienen un conocimiento de la materia suficiente para incorporarse a un nivel superior, no es conveniente que inicien el aprendizaje de la materia en 3º o 4º ESO ya que no será posible que alcancen el nivel exigido para superarla.

3- En Bachillerato reservar una hora a la semana en el aula Althia no sólo para desarrollar la competencia digital sino también para que los alumnos puedan hacer trabajos de investigación, leer prensa online, buscar información en fuentes directas.

4- En este curso, el Departamento de Francés ha impartido clase de Lengua Castellana y Literatura en un 1º ESO B. Es imprescindible que se incluya al profesor o profesora de francés que imparta lengua (o cualquier otra materia) en la reunión de Departamento de dicha materia

La primera propuesta se ha llevado a cabo puesto que este curso no hay grupos numerosos en los que sea difícil trabajar ciertos contenidos o realizar determinadas dinámicas.

Este año, por otro lado, solo hay dos casos - un alumno en 2º ESO y una alumna en 3º ESO - que no han cursado el año anterior francés por lo que se hace necesario atender esa brecha de nivel con respecto al grupo y al curso; sin embargo, al ser tan poco alumnado en esas circunstancias, se considera atendida la segunda propuesta. Es importante señalar que el departamento actual de francés no está de acuerdo con esta sugerencia puesto que uno de los objetivos del departamento es atraer a cuanto más alumnado mejor para promocionar y dar a conocer la lengua francesa y la cultura francófona.

En relación al tercer punto, este curso con 2º Bachillerato tenemos la oportunidad de poder usar el aula Althia todos, o casi todos los martes a sexta hora para realizar trabajos de investigación o tareas en el aula virtual.

Por último, aunque no está directamente relacionado con el departamento de francés, la profesora de francés asiste a las reuniones del departamento de Lengua y Literatura para poder coordinarse y estar informada ya que imparte lengua y literatura a un grupo de 1º ESO.

1.6 RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL

Se han realizado pruebas de evaluación inicial en todos los niveles salvo en los grupos de **1º ESO** debido a que es el primer año que cursan francés por lo que son *grands débutants*. No obstante muestran en general mucho interés y motivación por la materia de francés.

En el grupo de 1º ESO (DE) hay bastantes alumnos de origen marroquí que tienen cierto grado de conocimiento y a un nivel muy básico comprenden y son capaces de expresarse en francés, aunque su dificultad se encuentra en la producción escrita. Por tanto, hay que tener en cuenta la diversidad de puntos de partida a la hora de planificar.

En cuanto al otro nivel en el que ha entrado en vigor la LOMLOE :

- **3º ESO:** el alumnado en este grupo es de un perfil académico bueno o muy bueno. En general, no se detecta disparidad de niveles en este grupo salvo el caso de una alumna que no cursó francés en 2º ESO. Muestran también un bajo nivel, sobre todo en la producción oral y escrita. Les faltan estrategias para enfrentarse a ese tipo de tareas. Este déficit viene causado por no trabajar todos los contenidos básicos en años anteriores, quizás a causa de la pandemia.

2. OBJETIVOS EN LA ESO

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje

porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. Así se plantean:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el

respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

3. PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS E INTEGRACIÓN EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES

El Perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular que se conecta con los objetivos de etapa y concretiza los principios y los fines del sistema educativo español en este periodo. Se pretende garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos del siglo XXI desde un enfoque funcional y estructural de las competencias clave. Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas establecen que **las competencias clave** son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La adquisición de las competencias de manera transversal se concreta en los aprendizajes de las distintas materias. Así, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Se indican en las tablas los perfiles

salida de la educación primaria y de la enseñanza básica para tener como referencia el punto de partida y la meta de esta etapa.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
---	--

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

<p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
---	---

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
---	---

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
---	--

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

<p>CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
---	--

4. SABERES BÁSICOS

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos que posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a lo largo de la etapa

En esta materia los saberes básicos se agrupan en tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad.

SABERES BÁSICOS DE 1º ESO (Y 2º ESO)

A. Comunicación.

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y

reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.

- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel

de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc

SABERES BÁSICOS DE 3º ESO (Y 4º ESO)

A. Comunicación.

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación),

expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

4.1 TEMPORALIZACIÓN

1º ESO	
1ª EVALUACIÓN	
UNIDAD 0 et 1 SALUT!	<u>Communication</u> -Saluer et se présenter : nom et âge (s'appeler, avoir, l'âge) -Connaître l'alphabet, se familiariser avec les sons du français. Épeler. -Comprendre et utiliser les consignes en classe. - Poser des questions personnelles -Phonétique /y/-/u/ ; /E/- /ø/

	<p style="text-align: center;"><u>Culture</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Des endroits de Paris Les Jeux Olympiques de Paris 2024 <li style="text-align: center;"><u>DNL</u> -Le français en classe de maths.
<p>UNIDAD 2</p> <p>J'ADORE !</p>	<p style="text-align: center;"><u>Communication</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Se présenter et présenter quelqu'un (nom, âge, ville, nationalité, profession). Etre, avoir et habiter. -Parler des anniversaires, des fêtes et des jours fériés. (les dates) -Parler de ses goûts et des animaux -Le genre et le nombre des noms -Les articles -Les professions -Phonétique : la liaison avec LES <li style="text-align: center;"><u>Culture</u> -La ville de Nantes. -La galerie des Machines de l'île de Nantes. -Comparer les fêtes en Espagne et en France. <li style="text-align: center;"><u>DNL</u> -Le français en classe de littérature.
2^a EVALUACIÓN	
<p>UNIDAD 3</p> <p>J'HABITE EN SUISSE</p>	<p style="text-align: center;"><u>Communication</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Parler des pays qu'on connaît et qu'on aimerait visiter -Parler des nationalités et des langues -Parler de soi et de ses goûts. -Les prépositions devant les noms des pays et de villes. -Les adjectifs de nationalité -Le pronom ON -C'est/Il est -La négation -Les pronoms toniques -Les activités et les loisirs -Phonétique : le masculin et le féminin. <li style="text-align: center;"><u>Culture</u> -100 trucs sur la Suisse -La ville de Genève <li style="text-align: center;"><u>DNL</u> -Le français en classe de géographie
<p>UNIDAD 4</p> <p>MA FAMILLE</p>	<p style="text-align: center;"><u>Communication</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Parler des membres de sa famille et les décrire physiquement -Parler des vêtements qu'on porte (porter, mettre) -Parler du caractère des personnes -Les adjectifs possessifs -Les adverbes d'intensité -Poser des questions (Est-ce que) (les mots interrogatifs) -Phonétique : les sons /ê/ - /ô/ - /â/ <li style="text-align: center;"><u>Culture</u>

	-La famille Bélier (film) -La série de BD Paul <u>DNL</u> -Le français en classe d'arts plastiques
3ª EVALUACIÓN	
UNIDAD 5 LE COLLÈGE	<u>Communication</u> -Parler des matières et de l'emploi du temps -Parler du collège (les lieux) -Parler des sports et des activités périscolaires -L'interrogation quel(s), quelle(s) -Il y a/ Il n'y a pas -Les verbes faire. Jouer et aller -les articles contractés Indiquer l'heure -Exprimer la fréquence -Phonétique : la liaison <u>Culture</u> -L'île de La Réunion. Sports et paysages <u>DNL</u> -Le français en classe d'éducation physique et sportive
UNIDAD 6 MA SEMAINE	<u>Communication</u> -Parler des moments de la journée et des activités. -Parler des activités qu'on fait après le collège et pendant le week-end. -Parler des loisirs et des sorties, Proposer, accepter et refuser. -Les verbes pronominaux -Les verbes lire, dormir, sortir, prendre -Moi aussi, moi non plus, moi nom, moi si. -Les adverbes : avant, après -Phonétique : les formes verbales irrégulières au présent. <u>Culture</u> -Les activités à faire à Bordeaux et ses alentours <u>DNL</u> -Le français en classe d'éducation musicale

3º ESO	
1ª EVALUACIÓN	
UNIDAD 1	<u>Communication</u> -Décrire des objets quotidiens et numériques, parler des objets du futur -Parler des réseaux sociaux et des applications (de l'usage qu'on en fait et de leur histoire) -Parler des dangers d'Internet et donner des conseils pour bien l'utiliser. -Exprimer l'interdiction -Le futur proche

CONNECTÉS	<ul style="list-style-type: none"> -Les adjectifs indéfinis -La négation : ne-jamais, ne-rien, ne-personne, ne-aucun -Phonétique : les sons /z/, /s/ <li style="text-align: center;"><u>Culture</u> -Portrait d'une institutrice qui cartonne sur Tiktok -Le French Tech Aix- Marseille <li style="text-align: center;"><u>DNL</u> -Le français en classe de technologie
<p style="text-align: center;">UNIDAD 2</p> <p style="text-align: center;">LA MAISON</p>	<p style="text-align: center;"><u>Communication</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Décrire un appartement et parler des meubles et des objets qui s'y trouvent. -Décrire des objets et comparer des maisons et des objets -Décrire une chambre et parler des tâches ménagères qu'on doit faire -Les comparatifs et les superlatifs -Le pronom y -Exprimer l'obligation : devoir+infinitif ; être obligé de -Phonétique : /ply/ - /plys/ <li style="text-align: center;"><u>Culture</u> -Les Kerterres -la ville de Rennes <li style="text-align: center;"><u>DNL</u> -Le français en classe d'éducation aux médias
2^a EVALUACIÓN	
<p style="text-align: center;">UNIDAD 3</p> <p style="text-align: center;">FICTIONS</p>	<p style="text-align: center;">Communication</p> <ul style="list-style-type: none"> -Parler des genres narratifs et cinématographiques, exprimer son opinion sur un livre, un film, ou une série. -Raconter des histoires -Résumer et recommander une histoire de fiction -Le passé composé/ l'imparfait -Les marqueurs temporels -Exprimer ses sentiments et son opinion <li style="text-align: center;"><u>Culture</u> -Book haul jeunesse -Trois écrivains sénégalais -Art et littérature <li style="text-align: center;"><u>DNL</u> -Le français en classe de littérature
<p style="text-align: center;">UNIDAD 4</p> <p style="text-align: center;">À TABLE!</p>	<p style="text-align: center;"><u>Communication</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Parler des plats et des interdits alimentaires -Parler des goûts et des habitudes alimentaires -Parler des recettes et du gaspillage alimentaire -Les partitifs -Le pronom ON -Exprimer la quantité -Les verbes de la cuisine -Exprimer la fréquence : parfois, il m'arrive de...

	<p style="text-align: center;"><u>Culture</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Les plats et les produits de la cuisine martiniquaise. -Flan antillais coco facile et rapide <p style="text-align: center;"><u>DNL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Le français en classe de sciences de la vie et de la Terre.
3^a EVALUACIÓN	
<p>UNIDAD 5</p> <p>DES ADOS ENGAGÉS</p>	<p style="text-align: center;"><u>Communication</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Parler des problèmes dans le monde et des causes à défendre -Manifester, créer des affiches, des campagnes de sensibilisation, expliquer pourquoi et comment on s'engage. -Expliquer comment on aide les autres, parler de la solidarité au collège. -Les gallicismes : venir de, être en train de + infinitif -Les pronoms COD/COI -L'impératif -Les proportions -Exprimer son opinion -Phonétique : Les sons /e/ - /E/ - /ø/ <p style="text-align: center;"><u>Culture</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -La Balade engagée -La ville de Lille <p style="text-align: center;"><u>DNL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Le français en classe d'éducation civique
<p>UNIDAD 6</p> <p>VOYAGES</p>	<p style="text-align: center;"><u>Communication</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Parler des vacances qu'on a fait et qu'on aime faire. -Décrire des villes et parler des monuments et des sites touristiques -Parler des expériences et raconter des itinéraires de voyage. - Exprimer son enthousiasme -L'alternance passé composé/ l'imparfait -Le verbe plaire -Les pronoms relatifs simples -Les expressions de temps : il y a, depuis, dans, jusqu'à/en Phonétique : Les sons /z/ - /s/ (2) <p style="text-align: center;"><u>Culture</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Je suis en Haïti, les gars ! -Haïti, son art et ses paysages -Art de vivre <p style="text-align: center;"><u>DNL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Le français en classe d'histoire

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En las siguientes tablas se indican las competencias específicas con los correspondientes descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación con los saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida (D. 82/2022, 12 julio)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
<p>1. 1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>A. ¿Qué? B. ¿Cómo? C. ¿Para qué?</p>	25%	CCL2	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	15%
		CP1		
		STEM1		
		CCL3	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10%
		CP2		
		CD1		
		CPSAA5		
		CCE2		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
<p>2, Producir textos originales de extensión media, sencillos y con una organización clara usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	25%	CCL1	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p>	10%
		CP1	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	10%
			<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características conceptuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido.</p>	5%

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
<p>2. 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p>	<p>15%</p>	<p>CCL5</p>	<p>3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>10%</p>
		<p>CP1</p>		
		<p>CP2</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>5%</p>
		<p>STEM1</p>		
		<p>CPSAA3</p>		
		<p>CC3</p>		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
1 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable	15%	CCL5	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimientos en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	10%
		CP1		
		CP3		
		STEM1	4.2. Aplicar de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis (y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5%
		CP2		
		CPSAA1		
		CPSAA3		
		CCEC1		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre el funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>10%</p>	<p>CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>3.3%</p>
		<p>CD2</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales</p>	<p>3.3%</p>
			<p>5.3. Identificar y registrar con regularidad siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación,</p>	<p>3.3%</p>

		como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
--	--	---	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	10%	CCL5	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	3.3%
		CP3	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	3.3%
		CPSAA1		
		CPSAA3		
		CC3	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores	3.3%

		CCEC1	ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	
--	--	-------	---	--

3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
3º ESO				
3. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	15%	CCL2 CP1 STEM1	1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en lengua estándar a través de diversos soportes:	5%
		CCL3 CP2 CD1 CD1	1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, propio de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado	5%
		CPSAA5 CCE2	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar los elementos no verbales; y	5%

			buscar, seleccionar y gestionar la información veraz	
--	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
<p>2. Producir textos originales de extensión media, sencillos y con una organización clara usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	15%	CCL1 CP1 CP2 STEM1	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, En diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	5%
		CD2 CPSAA5 CE1 CCE3	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	5%

			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características conceptuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido.	5%
--	--	--	---	----

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO	Peso relativo	Descriptor del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	10%	CCL5	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5%
		CP1		
	CP2	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos	5%	
	STEM1			

		CPSAA3	próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	2,5%
		CC3		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable	10%	CCL5	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimientos en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%
		CP1		
		CP3		
		STEM1	4.2. Aplicar de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes	
		CP2		

		CPSAA1	(parfraseo, equivalencia y síntesis (y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5%
		CPSAA3		
		CCEC1		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO	Peso relativo	Descriptor del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre el funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades		CP2	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	1%

comunicativas concretas.	5%	STEM1	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2%
		CPSAA1		
		CPSAA5		
		CD2	5.3. Identificar y registrar con regularidad siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	2%

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso relativo
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad		CCL5	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	3.3%

lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

10%	CP3	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	3,3%
	CPSAA1		
	CPSAA3		
	CC3	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	3,3%
	CCEC1		

6. PLAN DE LECTURA

Acuerdo de mínimos en el plan de lectura del centro:

- Una **hora semanal** dedicada a la lectura en cada materia: desde la enseñanza del francés continuamente se realizan actividades de comprensión lectora de textos de índole muy diversa para desarrollar la competencia lectora que será evaluada a partir de los criterios correspondientes. Igualmente se propone, al menos un libro de lectura durante el curso en 3º y 4º ESO al que dedicaremos una hora cada quince días en clase.
- Trabajar el **género epistolar**: aparte de los textos de este tipo que se trabajan en algunas unidades, se pretende un intercambio epistolar con un instituto de Alemania de forma que los alumnos les escriban cartas en francés y los alumnos alemanes contesten en español.
- El **alumno** como **autor**: En esta materia se proponen numerosas actividades, tareas y proyectos en los que los alumnos deben crear sus propios textos a partir de fuentes multimodales, trabajando diferentes géneros discursivos. A partir de los criterios correspondientes se evalúa el grado de desarrollo competencial de producción escrita ya que forma parte de las cuatro destrezas comunicativas.

De esta forma los **objetivos**, en cuanto a la comprensión lectora, de esta programación son:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
 - Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas.
 - Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso.
 - Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.
 - Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
 - Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos.
 - Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas.
 - Fomentar el uso de la biblioteca como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
 - Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura. Pueden ser un recurso privilegiado a la hora de despertar la afición por los libros y reforzar competencias de lectoescritura en una segunda

lengua extranjera. Internet es una fuente muy enriquecedora donde realizar búsquedas de información.

7. METODOLOGÍA, RECURSOS Y ESPACIOS

La LOMLOE concreta la metodología en las **situaciones de aprendizaje** definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial.

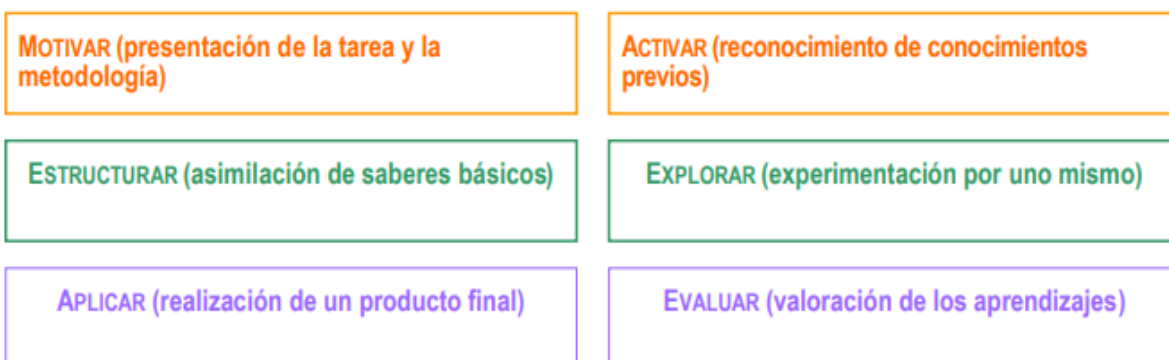
A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

– **Motivar-Activar:** se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.

– **Estructurar:** se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.

– **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.

– **Aplicar-Evaluar:** se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.



LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas

- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las Situaciones de Aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas o materias.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la Situación de Aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.

- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación (trabajo cooperativo, por proyectos o retos, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida...).

Las Situaciones de Aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

Las unidades programáticas parten de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto... Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje del Proyecto.

Desde esta perspectiva incidimos especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación.

RECURSOS

No se sigue un libro de texto en ningún nivel. La profesora va facilitando los diferentes recursos necesarios para las tareas a los alumnos al comienzo de cada situación de aprendizaje bien en papel, bien a través del aula virtual del entorno de aprendizaje priorizando el uso de materiales auténticos.

Además del material facilitado, es muy importante el cuaderno del alumno para tomar notas y escribir las actividades que sean necesarias para la consecución del proyecto final y los libros de lectura cuando estemos trabajándolo.

Se utilizan diferentes recursos de Internet como direcciones con recursos para completar o practicar conocimientos; o como fuente de información; diferentes aplicaciones que nos ayuden a desarrollar la competencia oral y estrategias para seleccionar la información veraz y de forma eficiente. También se utilizan a menudo vídeos que resulten motivadores para activar la situación de aprendizaje

Se recomienda el uso del diccionario online Wordreference, evitando el uso del traductor automático.

Normalmente las clases se desarrollan en el aula donde podemos hacer uso del proyector y de altavoces puesto que todas las aulas están equipadas.

En ocasiones, y cuando el cuadrante así lo permite, se trabaja en el aula Althia para usar los ordenadores con el fin de realizar los proyectos.

8. EL DUA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Entre los principios y fines de la educación de la LOMLOE, adquiere especial relevancia la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica que *entre las medidas [de atención a la diversidad] se contemplarán las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.*

El **DUA** es un modelo que (fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia) combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del

concepto de “diseño universal”, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) y **propone tres principios** vinculados a ellas: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje. Así, el DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, al tiempo que facilita a los y las docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos y todas.

Según la normativa actual, la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD englobaría:

- La atención a las **diferencias individuales** de todo el alumnado: diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones propias de cada alumno y alumna.
- La atención al **alumnado con necesidades educativas especiales** (ACNEE): pueden precisar adaptaciones curriculares significativas (además de organizativas) con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.
- La atención al **alumnado con dificultades específicas de aprendizaje**: su escolarización se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- La atención al **alumnado con integración tardía en el sistema educativo español**: su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua castellana, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.
- La atención al **alumnado con altas capacidades intelectuales**: su escolarización se podrá flexibilizar, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES	NIVELES	CUÁNDO
-------------	---------	--------

VISITAR LA EXPOSICIÓN DE HERGÉ, EL CREADOR DE TINTIN (CBA)	TODOS	2ª EVALUACIÓN
ASISTIR A UNA OBRA DE TEATRO ADAPTADO A LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS	TODOS	2ª EVALUACIÓN
JORNADA CRÊPES	TODA LA ESO	2ª EVALUACIÓN

10. LA EVALUACIÓN EN LA ESO

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

La evaluación en esta etapa se caracteriza por:

- **Ser una evaluación continua** que está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:
- **Tener carácter formativo y orientador:** nos proporciona información constante para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Podemos detectar:
 - Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
 - Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo. Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado. Además, esta evaluación formativa y orientadora tendrá una doble vertiente:
 - Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.

– Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

Esta evaluación se complementará con evaluaciones de diagnóstico de las competencias adquiridas por el alumnado que llevarán a cabo las administraciones educativas en 2º ESO. Dichas evaluaciones tendrán también un carácter formativo y servirán de referente para aplicar planes de actuación y de mejora en la calidad de la educación.

- **La evaluación integradora:** La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con:

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control...

- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar

SESIONES DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones y las posibles medidas de inclusión educativa. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación

Primera y segunda evaluación: reflejará el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando una valoración objetiva de todo el alumnado. Una vez analizados los resultados de estas evaluaciones, cuando el progreso no sea el adecuado se establecerán acciones de inclusión educativa, entre las que destacan las medidas de **recuperación** para aquellos

alumnos y alumnas que lo precisen, en el marco de la evaluación continua, dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas.

Evaluación final: contemplará las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el perfil de salida, que serán determinados a partir de los **criterios de evaluación** de la materia con las calificaciones de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente, según las rúbricas específicas para cada tarea y proyectos.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La referencia para evaluar el cumplimiento de los objetivos y el grado de desarrollo de las competencias específicas son los **criterios de evaluación**. Si el alumno consigue una calificación positiva en estos criterios, tendrá aprobada la materia.

Los **instrumentos de evaluación** son variados, accesibles flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Se garantiza una evaluación objetiva

En relación a las actividades en clase, se tendrá en cuenta la participación activa y la asistencia regular, además de la motivación y el esfuerzo del alumnado:

- la interacción en lengua francesa, la implicación, el esfuerzo y la asistencia regular a clase.
- las tareas y los proyectos, se evalúa la realización de todos ellos. Sea producción o comprensión escrita, sea producción o comprensión oral.
- El cuaderno con la toma de notas y actividades también es un buen instrumento para evaluar.
- No hay exámenes escritos específicos de gramática y vocabulario aunque sí de verbos (puesto que si no, no consiguen avanzar en la producción)
- Las interacciones comunicativas espontáneas y planificadas (no con los mismos criterios).
- Trabajos de investigación (individual, en parejas, en grupos...)
- Exposiciones orales
- Creación de juegos y actividades para usar en el aula
- Jeux de rôle...
-

Para más concreción se remite a la programación de aula del punto 11.

Los **criterios de calificación** se facilitarán a los alumnos y a las familias especificando las ponderaciones de las competencias específicas y de sus

criterios de calificación. Igualmente se explicitarán los instrumentos y herramientas que podrán usarse en la valoración de la adquisición de los saberes básicos.

Para considerar superada la materia es necesario que la media ponderada de los criterios de evaluación sea igual o superior a 5.

En el caso de que el profesor compruebe fehacientemente que el alumnado comete o ha cometido un fraude en una prueba o tarea evaluable, esta será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

En caso de:

- **Absentismo:** se establecerá un sistema extraordinario de evaluación para aquellos criterios no evaluados o evaluados de forma parcial. Además de realizar un examen con los saberes básicos no evaluados, tendrá que realizar los retos que no sea posible incluir en una prueba escrita.
- **En caso de faltar a una prueba o tarea evaluable:** (si se le ha avisado anteriormente) realizará dicha prueba o tarea el día que se incorpore.
- **Recuperación tras las evaluaciones:** Se elabora un **plan de refuerzo** con los criterios que valoración negativa. En este plan se indica:
 - Criterios no superados
 - Cómo deben trabajarse
 - Cómo se van a evaluar (instrumentos de evaluación)

Este plan de refuerzo se le facilitará no solo al alumno sino también a las familias

- **Recuperación evaluación final:** Se actuará de la misma manera que el punto anterior.
- **Recuperaciones de pendientes:**

Si sigue cursando la materia se le facilitarán actividades de profundización para que pueda ponerse al día. Si supera la primera y/o la segunda evaluación supera el nivel pendiente también. Si supera la materia a final de curso de mayor nivel, superaría la materia pendiente.

Si no cursa este año francés: Se le facilitará a principios de noviembre un cuadernillo con actividades, tareas y retos que tendrá que realizar para superar la materia y obtener una nota igual o superior a 5

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de este departamento es continúa. De manera institucional, al término de cada evaluación y al terminar el curso se realizará una autoevaluación más exhaustiva, siguiendo los cuestionarios que se detallan en (ANEXO I)

11. UNIDADES PROGRAMÁTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Al principio de cada trimestre se irán añadiendo a través de adendas las situaciones de aprendizaje correspondientes a cada período de evaluación (ANEXO II)

Esta programación es un documento abierto que puede ir modificándose a lo largo del curso, realizando los cambios oportunos con el fin de enriquecer y mejorar nuestra práctica educativa.